

Los recortes alcanzan al Concurso de Traslados

Francisco García Cruz

Secretaría de Pública no Universitaria FE CCOO

✉ ffgarcia@fe.ccoo.es

🐦 @Paco_Garcia_C

TRAS RESOLVERSE DE MANERA DEFINITIVA el concurso de traslados (CGT) correspondiente a la convocatoria de 2014, podemos afirmar, con los datos disponibles de años anteriores, que la política de recortes también está afectando negativamente a la movilidad del profesorado.

El Estatuto Docente serviría para dar respuesta, entre otras cuestiones, a la promoción profesional del profesorado, pero el CGT sigue siendo prácticamente el único sistema que tienen los docentes para buscar otro destino tanto fuera como dentro de su comunidad, ya que el PP ha incumplido su compromiso electoral de negociar un estatuto. Aunque la carrera profesional no debe sustituir al concurso de traslados, especialmente en aquellas comunidades pluriprovinciales con amplia extensión territorial, obviamente serviría para que el concurso respondiera a sus objetivos y no a otros.

La importancia que el profesorado da al concurso de traslados de ámbito estatal la vemos en su participación. La movilidad fue creciendo hasta 2009, en consonancia con la evolución del gasto educativo y su efecto sobre las plantillas. Entonces cambiaron de destino 29.534 docentes del cuerpo de maestros y 17.896 de Secundaria y otros cuerpos. En el curso 2010/11, la participación fue del 25,76% en relación con la plantilla correspondiente. No obstante, tras los recortes, en el curso 2012/13 participaron 24.468 (19,13%) docentes menos. En el curso 2013/14, la participación también disminuyó, hasta llegar al 21,69%.

Tasa de reposición

La disminución de participantes en el CGT discurre en paralelo a la amortización de plazas de plantilla como consecuencia de la limitación de la tasa de reposición, que de este modo tiene un efecto negativo añadido sobre la cantidad y la calidad del empleo.

Otra causa de la reducción en la participación, con menor impacto pero no menos importante, ha sido la supresión de la jubilación anticipada e incentivada. La eliminación de esta modalidad de jubilación actúa como un tapón en el concurso de traslados. El profesorado mayor de 60 años aumentó en más de 2.000 docentes al año siguiente a la desaparición de la jubilación incentivada en 2011. El envejecimiento del profesorado conlleva una situación de mayor estabilidad y, por tanto, menor movilidad.

El CGT se utiliza de forma mayoritaria para movilidad o reasignación de efectivos en el ámbito de las propias comunidades. El porcentaje oscila entre el 5% y el 10% en maestros, y entre el 3% y

el 10% en Secundaria. Aunque la ley obliga a las administraciones educativas a sacar a concurso todas las plazas vacantes a 31 de diciembre, lo cierto es que se produce un efecto perverso como consecuencia de la interacción entre el CGT y la posterior oferta de empleo público (OPE), ya que las administraciones prefieren guardar plazas para su OPE antes que sacarlas al concurso estatal. Esta situación es insostenible cuando se trata de cuerpos docentes estatales. El concurso estatal es un derecho que nadie quiere perder y que no puede verse comprometido por la retirada de plazas por parte de la consejería de turno. Por tanto, para la ordenación de estos asuntos es de capital importancia y urgencia que haya una negociación.

En el cuerpo de maestros ha habido algunos cambios de tendencia desde el CGT 2002/03 al 2012/13. Comunidades como Andalucía, Illes Balears, Canarias, Catalunya, País Valencià, Extremadura, Galicia, Madrid, Euskadi y el territorio MECD, tenían un saldo negativo. Es decir, había más maestros que salían de los que entraban. Sin embargo, en el curso 2012/13, Andalucía, País Valencià, Extremadura y Euskadi pasaron a tener saldos positivos; y comunidades como Castilla-La Mancha, Galicia, Murcia y Navarra, que tenían saldo positivo en 2002/03, pasaron a tener saldos negativos en el curso 2012/13. No obstante, si vemos la evolución global de todo el periodo (2002-2012), las comunidades autónomas de las que ha salido más profesorado de Primaria del que ha entrado son: Illes Balears, Canarias, Catalunya, País Valencià, Madrid, Navarra y Ceuta y Melilla.

Entre el profesorado de Enseñanza Secundaria y otros cuerpos, también ha habido algunos cambios de tendencia desde el CGT 2002/03 al 2012/13. Comunidades como Illes Balears, Canarias, Castilla-La Mancha, Catalunya, País Valencià, Extremadura, Galicia, Navarra y el territorio MECD, tenían un saldo negativo. Sin embargo, en el curso 2012/13, País Valencià, Galicia y MECD pasaron a tener saldos positivos; y Andalucía, que tenía saldo positivo en 2002/03, pasó a tener saldos negativos en el curso 2012/13. Si vemos la evolución global de todo el periodo (2002-2012), las comunidades autónomas de las que ha salido más profesorado de Secundaria y otros cuerpos del que ha entrado son: Illes Balears, Canarias, Castilla-La Mancha, Catalunya, Extremadura, Navarra y Ceuta y Melilla. Si consideramos todos los cuerpos del profesorado, la foto de la movilidad con saldo negativo es muy similar a esta última; solo faltaría añadir Madrid.

Desmontando tópicos

Estos datos desmontan algunos tópicos y abren interrogantes sobre la movilidad. Los cuerpos de Primaria y Secundaria no son miméticos en todas las comunidades autónomas, como ponen de manifiesto los casos de Madrid, Castilla-La Mancha o Extremadura. La insularidad parece que juega un papel claro en el flujo migratorio de salida, y la mayoría de las comunidades con lengua cooficial recibe más profesorado que el que sale, como demuestran País Valencià, Galicia y Euskadi.